



¡Hola!

¡Qué dicha que vino...
la estábamos esperando!



En las páginas de este folleto vamos a ver juntas de qué trata la Política para la Igualdad y Equidad de Género (PIEG), que fue presentada oficialmente el 08 de marzo de 2007. También le vamos a contar por qué se pensó en hacer una Política, cómo fue naciendo, qué propone y, lo más importante, qué tiene que ver con usted... sí, claro, tiene mucho que ver con su vida... ahí le vamos a ir contando.

Por ahora le recomendaríamos que se lea todo el folleto, pero si después quiere repasar algún tema o invitar a alguien a leer algo que usted considera importante, también se ha incluido un índice para facilitarle encontrar lo que busca.

Antes de comenzar queríamos contarle que la PIEG es una Política impulsada por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), con el apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)... pero, como vamos a ver, hay un montón de instituciones y personas que se pusieron de acuerdo para sacar la tarea... y la invitación es para que también se apunte usted...

Una política es...

Una está acostumbrada a que la palabra política tenga que ver con elecciones... y en este caso se trata de esas "elecciones" que un país hace – no para designar personas en puestos– sino para poner sobre un papel qué quiere para su vida como nación. Una también hace ese tipo de elecciones y establece una política: por ejemplo, si usted elige comenzar un negocio de panadería, se pone como política levantarse bien temprano para que el pan esté listo a la hora que la gente desayuna.

Bueno, pues resulta que como país Costa Rica eligió respetar los derechos humanos de las mujeres y cerrar las brechas que separan esa buena intención de lo que sucede todos los días en la realidad de las personas. Luego de hacer esa elección, el país decidió cerrar estas brechas con diferentes acciones que aumenten la igualdad y la equidad. Estas acciones están contenidas en la PIEG.

Ya se habían dado pasos importantes: La aprobación de la Ley de Igualdad Real, la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia

(1995), la que dio derechos a la Unión de Hecho (1995), la Ley contra la Violencia Doméstica (1996), la Ley de Pensiones Alimentarias (1996) y el establecimiento de una cuota mínima de 40% de mujeres en cargos de elección popular, entre otras.

Estas leyes han empujado muchos cambios, pero se hacía necesario sentar en una misma mesa a mucha gente para que, como país, dijéramos con claridad y en blanco y negro: Vamos a trabajar para acabar con las desigualdades que hay entre hombres y mujeres... y lo que vamos a hacer es tal y tal cosa... Eso es la PIEG: un gran acuerdo para hacer

cambios entre 2007 y 2017, sobre seis grandes temas; cambios que se van a ir midiendo y se van a ir sintiendo en la vida de las personas.

De esta manera, la PIEG es una serie de compromisos asumidos por el país –y por tanto por sus instituciones, empresas, organizaciones y habitantes– para que el necesario pan de la igualdad y la equidad esté listo para alimentar una sociedad más justa y donde todas las personas seamos más felices, tanto mujeres como hombres, de todas las edades, etnias y lugares de residencia.



¿Por qué hacía falta una política para la igualdad y equidad de género?

Como le decíamos en la página anterior, Costa Rica ya había mostrado su voluntad de cerrar brechas de desigualdad entre mujeres y hombres al aprobar diferentes Convenios Internacionales, Leyes nacionales y al crear el INAMU como institución desde la cual se defienden los derechos de las mujeres. Pero usted sabe cómo es la vida... una también va a pasitos: primero se aclara por cuál camino quiere seguir y después de eso hay que hacer un montón de cosas para ir por esa senda.

Con solo un ejemplo le digo todo: abrir los oídos a las demandas de las mujeres para poder votar y ser electa fue un gran paso a mediados del siglo XX. Luego se vio que aunque se podía votar era muy difícil ser electa y entonces se estableció en la legislación una cuota de 40% de mujeres en puestos de elección popular... Pero

como entre el dicho y el hecho siempre hay mucho trabajo por hacer, pasaron años antes de que la disposición se aplicara bien.

Con cada paso hacia adelante nos vamos dando cuenta que faltan más... y eso es bueno, muy bueno. Todavía hay cosas pendientes que son muy importantes y en las cuales el avance ha sido muy lento y costoso. Por eso se necesita una Política que le entre a situaciones que afectan de manera muy fuerte a las mujeres y que se nos han ido quedando sin resolver... Por eso hacía falta la PIEG.

PIEG

¿Al INAMU le tocaba esto de impulsar la PIEG?

Sí, le tocaba al INAMU. Todas las instituciones de este país tienen un para qué... nacen para cumplir con un objetivo y desde que se creó el INAMU, en 1998, se le dio el mandato de crear esta Política en coordinación con las instituciones públicas, las instancias estatales que desarrollan programas para las mujeres y las organizaciones sociales.

Como puede usted ver, efectivamente le toca al INAMU impulsar la PIEG – pero no sola- sino llegando a acuerdos y gracias al esfuerzo que deben poner las instituciones de los cuatro poderes

de la República (el Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Electoral), la sociedad civil y sus organizaciones.

Aquí es donde la cosa se pone más bonita, porque entra usted...

¿Cómo que yo? Se preguntará. Claro, estos acuerdos y tareas que están en la PIEG necesitan de usted para volverse reales. Primero, porque la invita a hacer cambios personales y segundo, porque para que los cambios se conviertan en acciones vamos a tener que estar muy atentas, valorar cómo se están

haciendo las cosas, pedir cuentas y también meternos a poner nuestro granito de arena.

Por eso es tan importante que conozca qué es la PIEG, qué objetivos tiene y cómo los piensan lograr: para que usted valore si se va por el buen camino, dé la alerta si las cosas no se están haciendo bien y para pensarse la cosa, dar ideas y ponerlas en práctica. Por todo esto su conocimiento y participación es más que fundamental. Acompáñenos a leer los objetivos y verá cómo es cierto...



Se hicieron muchas consultas... ¿A quiénes? ¿Para qué?

Las mujeres somos un poquitito más de la mitad de la población de Costa Rica... y todos los temas tienen que ver con nosotras: la salud, la educación, la política, el trabajo, la cultura, los cambios del clima... todo. Además, las mujeres vivimos en diferentes lugares, pertenecemos a etnias distintas, edades diferentes y eso hace que dentro de cada tema se hagan otros que deben ser tomados en cuenta para una Política bien buena.

Como nadie es capaz de saberlo todo... entonces había que preguntar. Esas preguntas se hicieron en "Consultas" con gente relacionada con cada uno de los temas que tienen que ver con nosotras. Pero no crea usted que solo habló la gente de las instituciones o sólo las de San José... no. Las Consultas se hicieron con gente de organizaciones de mujeres, agrupaciones comunales, municipalidades, comités de salud... y un montón más; y en varias provincias del país. Es posible que usted conozca a alguien que haya participado de este proceso... o a lo mejor usted misma participó.

Con las Consultas se logró tener un panorama muy amplio de las necesidades más urgentes que tenemos las mujeres en este país y también valiosísimas ideas acerca de las formas para resolverlas. Con todos estos elementos, se construyó la PIEG.



¿...Y eso de la PIEG qué tiene que ver conmigo?

La PIEG tiene TODO que ver con usted, porque pretende solucionar problemas de desigualdad que le afectan y que es necesario resolver para que usted viva mejor... y conste, que esto lo estamos diciendo independientemente de si usted es hombre o mujer. La desigualdad siempre termina pasando "la factura" a todas las personas, aunque nos hagan creer que no nos afecta. En este mundo solo podemos estar bien si las demás personas también encuentran caminos para descubrir su felicidad.

La PIEG también tiene que ver con usted, porque necesitamos su compromiso para hacerla realidad... Las instituciones, las empresas, las funcionarias y funcionarios tienen su tarea; pero usted es la persona

encargada de valorar el trabajo, ver qué es necesario corregir... y también cómo contribuir a que esta Política, poco a poco, se haga realidad.



Los seis objetivos

Para que vea qué tanto tiene que ver con su vida, le vamos a mencionar los seis grandes objetivos de la PIEG. En las siguientes páginas usted podrá encontrar más información sobre por qué estos objetivos se consideraron como los principales y qué es lo que se quiere lograr en estos diez años. Lea un momentito esta lista y valore qué tanto están relacionados con su vida diaria:



Objetivo 1: “El cuido es una responsabilidad social”. Tiene que ver con el tiempo que se dedica al cuidado de niños y niñas... quién lo hace ahora y qué se propone para equilibrar la cosa.

Objetivo 2: “Trabajo... y de calidad”: Trata sobre las oportunidades para ganarnos nuestra platita.

Objetivo 3: “Educación y salud para crecer...”: Son los cambios para que las niñas y niños que vienen para arriba crezcan en igualdad y equidad...

Objetivo 4: “Disfrutar de mis derechos y de una vida sin violencia”: Se trata de cambios para que las mujeres puedan exigir sus derechos, tengan acceso a la justicia y a una vida sin violencia.

Objetivo 5: “Participación política: Si somos la mitad... merecemos la mitad”: Plantea acciones para que nuestra voz, aportes y decisiones sean tomadas en cuenta -de verdad – en los espacios de toma de decisiones y para reforzar nuestras capacidades para ser líderes.

Objetivo 6: “Mejores herramientas... mejores resultados”: Se relaciona con el fortalecimiento que necesitan instituciones y entidades, especialmente el INAMU, para impulsar todo lo que plantea la PIEG y medir sus avances.



Objetivo 1

El cuido es una responsabilidad social

Las mujeres pasamos corriendo todo el día... ¿por qué? Porque ya sea que tengamos que hacer lo de la casa -que es un trabajo aunque no lo paguen- u otro trabajo fuera de la casa, "se supone" que nos toca salir disparadas de cualquier lado para tener lista la comida, lavar la ropa, hacernos cargo de los hijos e hijas y si hay alguna persona adulta mayor, enferma, discapacitada o que, de una u otra manera necesita de CUIDADO... pues ahí vamos también.

Esto es pan de todos los días para nosotras... pero tanta correría nos preocupa, nos cansa y hasta nos enferma, porque se cree que tenemos todita la responsabilidad de cuidar a las otras personas que están cerca de nosotras.

En la PIEG se detectó esto como una desigualdad, porque inclina la balanza con un gran peso sobre nuestras espaldas: mientras las demás personas que nos rodean tienen tiempo de descansar, de recrearse o de crear; nosotras pasamos ocupadas más allá de lo sano y hasta nos sentimos culpables si algo no sale del todo bien...

Imaginémonos que la gente de nuestra familia tuviera que pagar por nuestro trabajo de cuido... ¡claro!, tendrían que ver cómo se consiguen una extrilla de plata o cómo se reparten las tareas y dedicarles el tiempo necesario.

Pero el asunto va más allá... si la gente de nuestra comunidad, organización o el Estado tuviera que hacerse cargo

de todo lo que hacemos para cuidar a otras personas, tendrían que hacer una gran inversión... desde contratar a la gente que cocina para las fiestas patronales hasta crear un montón de centros de cuido.

Por eso la PIEG propone que el trabajo de la casa lo asuman mujeres y hombres... pero también que el gobierno, las empresas y las comunidades tienen que preocuparse porque existan más y mejores lugares para cuidar a las niñas y a los niños. Todo esto para que se saque la tarea sin que las mujeres salgamos perjudicadas por asumir solitas este tipo de labores, que son muy importantes para que la gente esté bien en una casa, en un pueblo y en un país...

Sabía usted que...

- En varios lugares de trabajo lo piensan antes de contratar a una mujer ¿por qué? Porque generalmente las mujeres son las que más piden permisos y faltan a trabajar si alguien se enfermó en la casa, si hay que recoger las notas en la escuela o colegio, si hay que llevar a alguien al seguro o si algo pasó con la guardería, el asilo, la trabajadora doméstica, etc. Los hombres casi no piden permisos para estas cosas, porque el peso del cuidado no está sobre sus espaldas... y ese “detallillo” nos puede costar un empleo.
- En promedio, cada mujer dedica 300 minutos diarios a las labores de cuidado, en tanto los hombres solo 83 minutos. El único trabajo de cuidado que hacen más los hombres es... lavar el carro.

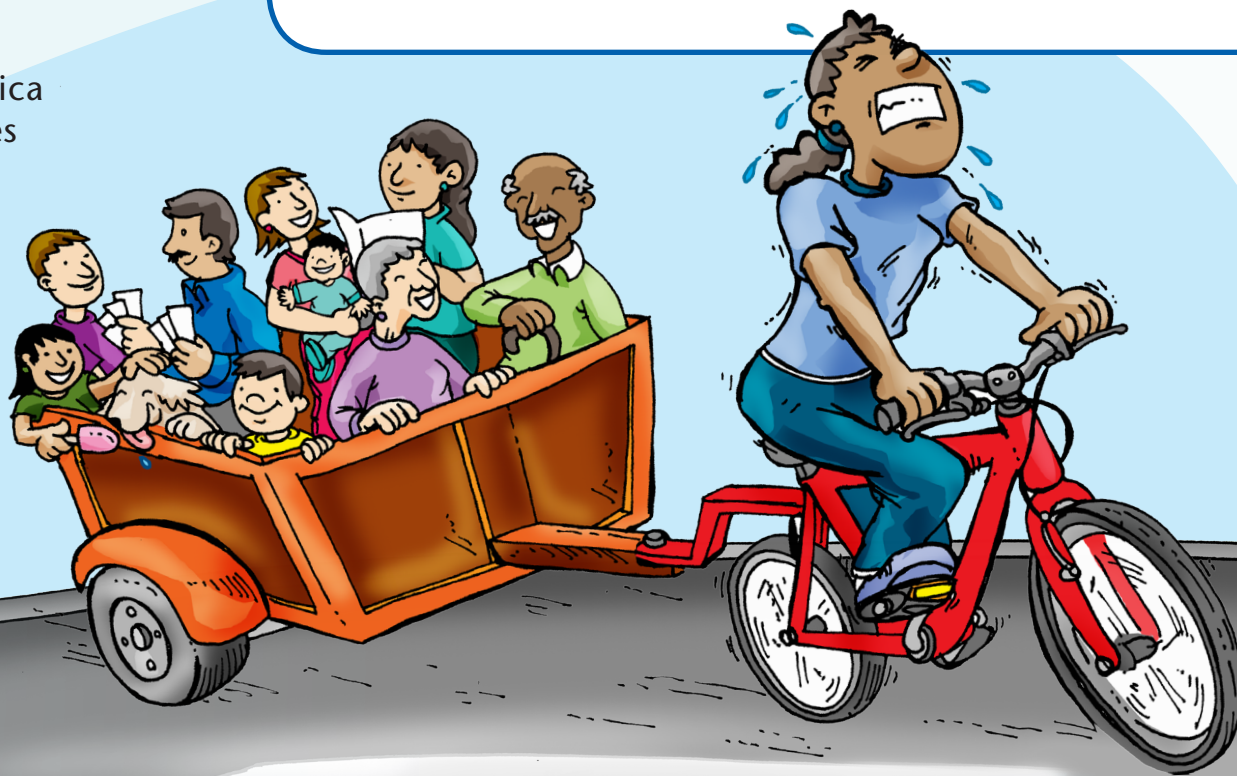


Para enfrentar las desigualdades...

Se quiere que en el año 2017 TODA mujer que necesite servicios de cuidado de niñas y niños para trabajar y ganarse un salario, cuente con:

- Al menos un lugar de cuidado público, privado o mixto.
- Que ese lugar sea de calidad.

El propósito de este objetivo es que mujeres y hombres asuman el cuidado de la familia; pero que también el Estado y el sector privado generen más y mejores alternativas de cuidado y se valore el trabajo doméstico.



Objetivo 2 Trabajo... y de calidad

A razón de trabajar, las mujeres lo hemos hecho siempre... solo que no nos pagaban, precisamente porque los "puestos" disponibles estaban dentro de las casas, haciendo cosas para las otras personas y sin recibir plata por eso. Sin embargo, hemos avanzado y ahora podemos estudiar y buscar trabajos por los cuales sí nos pagan... pero siguen presentes un montón de trabas tanto para conseguir un trabajo pagado, como para poder decir que es un trabajo de calidad.

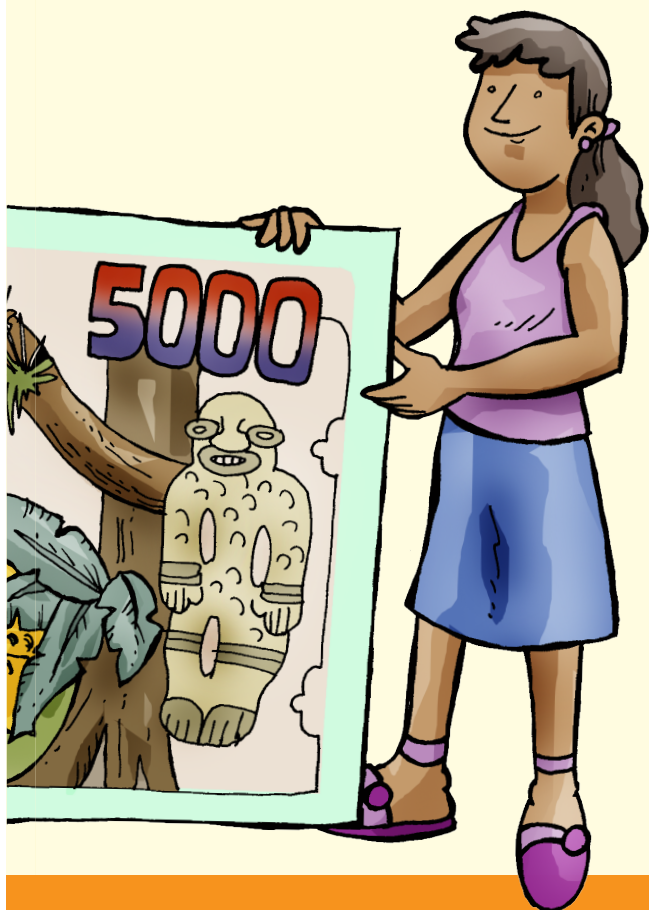
Siempre nos han dicho que, para el tipo de trabajo que sea, hay que prepararse bien... que si nos preparábamos no solo íbamos a conseguir trabajo, sino también UN BUEN trabajo. Pero tantos siglos de repetir que "las mujeres son para la casa" no se borran tan fácilmente. Las estadísticas muestran una Costa Rica en la cual las mujeres tenemos más estudios que los hombres... Pero sufrimos más el desempleo, los trabajos mal pagados y la carencia de la protección que merecemos como trabajadoras.

No es necesario dar muchas vueltas para ver cuáles son las consecuencias de estas desigualdades: sin un trabajo de calidad se perjudican un montón de aspectos de nuestras vidas: el poder de decisión dentro de nuestras familias, comunidades y país; la posibilidad de aportar a la sobrevivencia de la familia y de aprovechar nuestras capacidades para aprender, soñar y también chinearnos...



Sabía usted que...

- A pesar de los avances, actualmente tienen un trabajo pagado solo 4 de cada 10 mujeres.
- Nueve de cada diez hombres son patronos... pero en el caso de las mujeres solo 4 de cada 10.



- Las mujeres que trabajan fuera del hogar tienen más educación que los hombres. En el 2005 - en promedio- estas mujeres habían estudiado 9,7 años, mientras que los hombres solo 8,5 años... ¡pero en ese mismo año el desempleo afectó a 9 de cada 100 mujeres y a 7 de cada 100 hombres!
- Los malos trabajos -en los que no se tiene cobertura del Seguro Social, son por medio o un cuarto de tiempo, con contratos temporales y salarios bajos- han venido aumentando. Esta situación afecta tres veces más a las mujeres que a los hombres.
- Por cada ₡1000 colones que le pagan a un hombre, a una mujer le pagan ₡800... por hacer lo mismo.



Para enfrentar las desigualdades...

Para 2017 se quiere que en Costa Rica:

- Se eliminen las principales causas que provocan diferencias de salario entre mujeres y hombres.
- Que disminuya el desempleo femenino.
- Que se acaben los empleos de mala calidad para las mujeres.
- Que todo esto se dé en un marco de mejoramiento general del empleo en el país, que beneficie a mujeres y a hombres.

Para lograrlo, la PIEG impulsa:

1. Que mejore la calidad de los trabajos femeninos, o sea, que estén reportados, se pague seguro, se cotice para la pensión, entre otros.
2. La creación de fuentes de empleo para mujeres, especialmente en zonas donde hay poco trabajo.

Objetivo 3

Educación y salud para crecer...

Para tener una vida plena e integral de verdad, se podría decir que la educación y la salud son tan necesarias como el aire. Solo que, al igual que el aire, la educación y la salud pueden "contaminarse" y hacer que la persona más bien se vea afectada... eso pasa con los estereotipos, esas ideas equivocadas que se repiten y repiten hasta hacer creer que hay actividades que sólo pueden hacer los hombres y otras sólo las mujeres.

Eliminar esa "contaminación" de la educación y la salud es necesario para que todas las personas respiremos el "aire" de la igualdad y la equidad... pero como hablamos al inicio, en estos primeros años de la PIEG, se decidieron cosas para hacer primero y hubo un gran acuerdo en iniciar con las niñas, niños y adolescentes.

Esta es una gran tarea, porque se quiere formar una nueva generación de personas que entiendan que tanto mujeres como hombres pueden ser fuertes o mostrar ternura, que pueden prepararse en mecánica o enfermería si les gusta y tienen habilidades... y no por ser hombres o mujeres.

Claro... esto también significa que las personas adultas que se relacionan con niñas, niños y adolescentes vamos a tener que pensar y aprender mucho sobre lo que creemos y hacemos, para no pasarles el "aire contaminado" de los estereotipos...





Sabía usted que...

- Para eliminar la violencia y otras discriminaciones que enfrentan las mujeres es necesario educar a las niñas y a los niños desde muy pequeños, para que aprendan a vivir en igualdad, armonía y sin machismo.
- Para prevenir y reducir los embarazos adolescentes y combatir el SIDA, así como para fomentar que hombres y mujeres asuman de manera compartida las responsabilidades familiares, es necesario tener información y programas permanentes de educación de la sexualidad.
- Con la aprobación de la Ley de Paternidad Responsable, se habla ahora con mayor frecuencia de la responsabilidad de los hombres en la prevención de los embarazos y en la crianza y manutención de los hijos e hijas... ese tema ya es parte de la "agenda" educativa y de salud de muchas familias y así, tanto las mujeres como los hombres, están más al mando de sus decisiones y de sus responsabilidades.



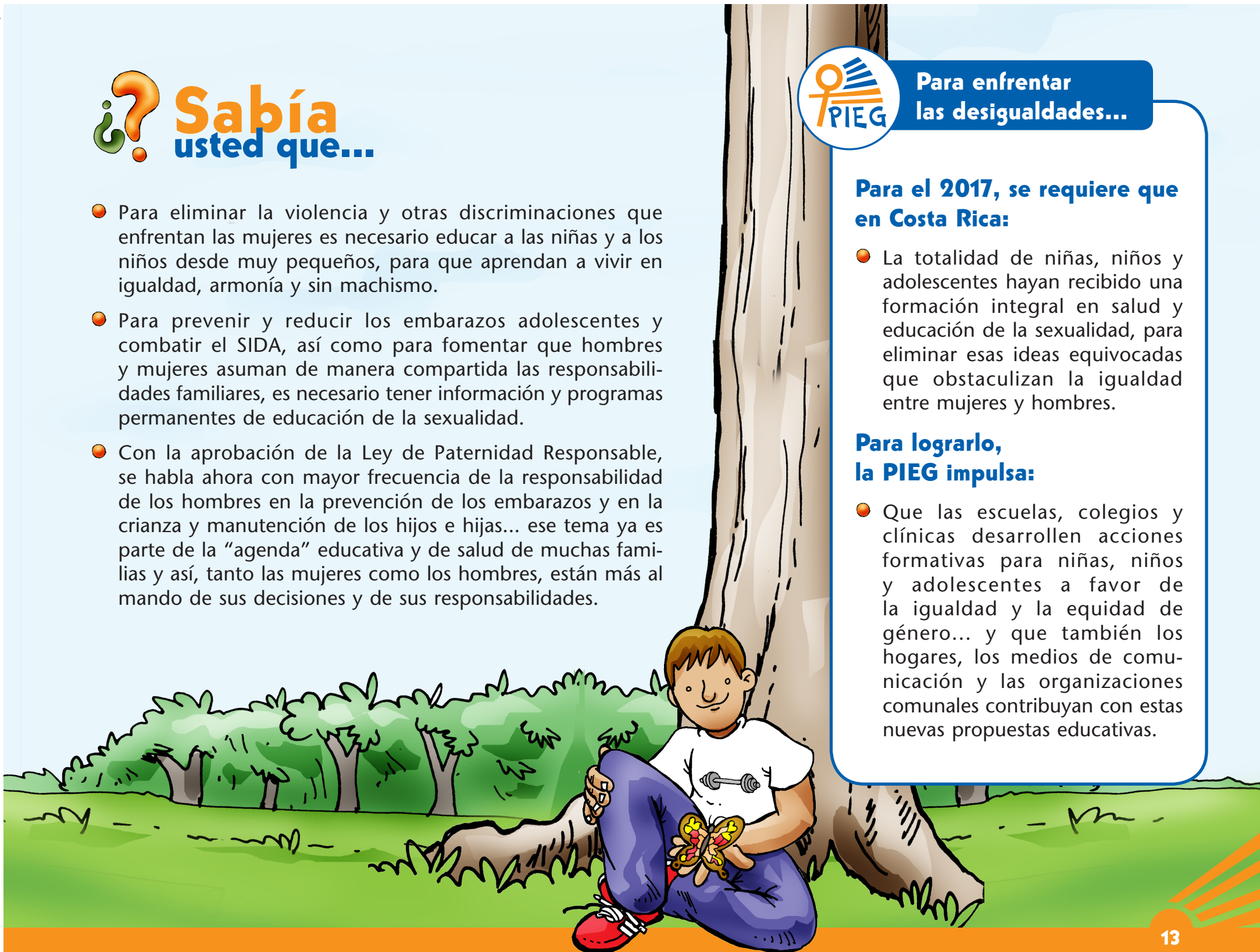
Para enfrentar las desigualdades...

Para el 2017, se requiere que en Costa Rica:

- La totalidad de niñas, niños y adolescentes hayan recibido una formación integral en salud y educación de la sexualidad, para eliminar esas ideas equivocadas que obstaculizan la igualdad entre mujeres y hombres.

Para lograrlo, la PIEG impulsa:

- Que las escuelas, colegios y clínicas desarrollen acciones formativas para niñas, niños y adolescentes a favor de la igualdad y la equidad de género... y que también los hogares, los medios de comunicación y las organizaciones comunales contribuyan con estas nuevas propuestas educativas.



Objetivo 4

Disfrutar de mis derechos y de una vida sin violencia

Todas nos hemos enfrentado a diferentes formas de violencia y discriminación, algunas de manera sutil y otras de manera muy fuerte. En todos los casos es humillante ...te hacen creer que vales menos que las demás personas y más de una de nosotras ha llorado de rabia e impotencia. Toda esa fuerza que utilizamos en resistir y sobrevivir a la violencia y a la discriminación nos quita impulso, nos hace dudar, nos maltrata... aunque a veces tratemos de disimularlo.

Por eso es importantísimo que se eliminen TODAS las formas de violencia y de discriminación contra las mujeres, porque tenemos que hacer valer nuestros derechos y exigir condiciones para poder ejercerlos, por ejemplo: es fundamental que las mujeres sepamos cuáles leyes nos pueden proteger, que tengamos la información suficiente y el

acompañamiento necesario para pedir el apoyo de la justicia. De lo que se trata es de promover cambios para que las mujeres podamos exigir nuestros derechos, tengamos acceso a la justicia y a una vida sin violencia.



Sabía usted que...

- Aunque Costa Rica ha avanzado en el reconocimiento formal de los derechos de las mujeres, existen patrones sociales y culturales que obstaculizan la aplicación de las leyes que garantizan esos derechos.
- Las mujeres tienen muy pocos servicios de asesoría jurídica para enfrentar los procesos judiciales en defensa de sus derechos. Esta situación se agrava aún más para las mujeres indígenas, pobres, con discapacidad y para las adultas mayores.
- 30 mujeres fueron asesinadas por sus parejas o exparejas en el 2005, generalmente después de un largo y doloroso proceso de violencia.
- Los casos de violencia que se denuncian son apenas la puntita del iceberg. En el 2004 hubo 48,073 demandas por violencia doméstica... o sea, 131 cada día ó 5 CADA HORA del año.



Para enfrentar las desigualdades...

Se quiere que para el 2017:

- Se hayan fortalecido y ampliado los servicios de información y asesoría jurídica, públicos y privados, gratuitos y de calidad en todo el país, que permitan a las mujeres ejercer y exigir el cumplimiento de sus derechos y garantizar el respeto a una vida sin violencia.

Para lograr lo anterior, la PIEG plantea como necesario:

1. Mejorar las condiciones para que las mujeres exijan sus derechos.
2. Promover una administración de justicia efectiva, de calidad e integrada con los esfuerzos que realizan los demás poderes del Estado.
3. Garantizar la protección efectiva de las mujeres ante todas las formas de violencia contra ellas, así como su prevención y erradicación.

Objetivo

5

Participación política:

Si somos la mitad... merecemos la mitad

Antes de 1949 las mujeres en Costa Rica no podían votar y en esa época mucha gente habló y escribió en contra de los derechos políticos de las mujeres...

aunque ahora a todas nos parece que ese derecho es de lo más lógico y justo del mundo. Ahora sucede algo similar cuando algunas personas se oponen a que las mujeres ocupen la mitad de todos los cargos políticos en el país... una medida que seguro a las futuras generaciones les va a parecer también lo más lógico y justo.

Claro, otra cosa que usted puede estarse preguntando es: ¿y para qué quiero yo la participación política? Pues verás, es que la política es el campo donde se discuten las situaciones, se piensa en las posibles soluciones y se toman decisiones. Por eso la importancia de que las mujeres sean parte de estos espacios donde se discuten y aprueban decisiones que afectan a todas las personas y el desarrollo del país.

Usted seguramente ha visto cómo las mujeres trabajan muchísimo en todos los grupos habidos y por haber... y en general la gente está contenta de que nos hagamos cargo de las labores "hormiga",



desde limpiar el local donde se va a hacer la reunión, hasta convencer a la gente para que vaya. Pero muchas veces la felicidad por nuestro trabajo se acaba cuando se defiende que, así como trabajamos, también queremos participar y ser electas: esa resistencia se tiene que ir venciendo y para eso la PIEG pensó en algunas soluciones.

Sabía usted que...

- Hasta 1986 una mujer ocupó el puesto de Vicepresidenta... y al día de hoy ninguna mujer ha sido electa como Presidenta de la República. La participación de las mujeres en los altos cargos de las instituciones del Estado sigue siendo baja. La situación en el sector privado es aún más difícil.
- Hasta las elecciones de 2002 se aplicó la norma que establece que al menos un 40% de los puestos sometidos a las

elecciones debían ser ocupados por mujeres. Eso hizo que aumentara el número de mujeres electas como diputadas, pero, a pesar de los pesares, todavía no se ha llegado al 40%.

- La resistencia a nombrar mujeres es fuerte... tanto que, si hay dos puestos es posible que se postule a una mujer y a un hombre; pero si solo se puede nombrar a una persona... en ese puesto de fijo se preferirá a un hombre.



Para enfrentar las desigualdades...

Para el año 2017 se espera que:

- Se cuente con una participación política “mitad mujeres y mitad hombres” en todos los espacios de toma de decisión en el Estado, instituciones e instancias gubernamentales y municipales.

Para lograr este propósito, la PIEG propone:

1. Promover que las mujeres ocupemos el 50% de los puestos de toma de decisión y representación política.
2. Fortalecer las capacidades de las mujeres para ser lideresas.

Objetivo 6

Mejores herramientas... mejores resultados

Si queremos hacer algo realmente bueno necesitamos herramientas, facilidades y buenas condiciones; y eso también se aplica a la hora de defender nuestros derechos. Por eso necesitamos fortalecer el INAMU, las Unidades de Género de Ministerios e Instituciones Autónomas y a las Oficinas Municipales de la Mujer, que necesitan los recursos humanos y financieros suficientes para hacer este enorme trabajo.

Pero esto no ha sucedido así... por ejemplo, hasta el 2005 se habían creado 55 Oficinas Municipales de la Mujer (OFIM) y 22 Oficinas de Género... pero sin que formaran parte del organigrama de la institución, y con un presupuesto reducido y asignado a otros departamentos. Esto hace difícil evaluar si la plata es mucha o poca, o si de verdad se

utilizó en la defensa de los derechos de las mujeres.

El trabajo para eliminar la desigualdad es muy grande, y es fundamental asegurar los recursos necesarios para que se haga y se haga muy bien... y es que además es una buena inversión, porque las mujeres somos nada menos que la mitad de la población de este país y si estamos bien, toda Costa Rica se va a ver beneficiada.



Sabía usted que...

- Con todos los derechos que se necesita defender, algunas OFIM del país solo tienen el salario de la funcionaria responsable y menos de ₡42.000 al mes para trabajar...
- Por ley al INAMU le toca asegurar que exista una política nacional de igualdad y equidad de género así como coordinar su ejecución junto al resto de instituciones del Estado. Para lograr esto es necesario tener influencia y presencia en los niveles políticos más altos de toma de decisión.



Para enfrentar las desigualdades...

Se quiere que para el año 2017:

- El país cuente con un INAMU y un conjunto de mecanismos de promoción de la igualdad y equidad de género fortalecidos en su parte política, técnica y financiera, para que de verdad puedan impactar en la vida nacional.

Para lograrlo, la PIEG propone:

1. Fortalecer las instituciones públicas que trabajan a favor de la igualdad.
2. Crear condiciones políticas y procesos de trabajo adecuados para conducir, dar seguimiento, evaluar y rendir cuentas de la PIEG.

Gracias por acompañarnos a leer este folleto... es muy importante que usted conozca qué es la PIEG y qué se propone, principalmente porque esta Política es para su beneficio.

Si usted tiene alguna idea y quiere colaborar, puede buscar, en la siguiente lista, la Oficina del INAMU que le quede más cerca... Cuénteles a sus amigas y vecinas, e invítelas a participar para que todo esto se cumpla, porque está en manos de todas hacer que la PIEG sea una realidad.

¡Yo también soy parte de la PIEG!



